



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



## PROSPECCI N ARQUEOL GICA SUPERFICIAL. L NEA SUBTERR NEA A 66 KV DESDE LA SUBESTACI N 'CASTELLANA' HASTA LA SUBESTACI N 'PUERTO REAL'

---

### Datos b sicos de la actividad arqueol gica

#### Director/a

MANUELA P REZ RODR GUEZ

#### Provincia

C diz

#### Municipio

#### Ubicaci n

Desde la subestaci n 'Castellana' hasta la subestaci n 'Puerto Real'

### Autor a

MANUELA P REZ RODR GUEZ  
MANUEL MONTA N S CABALLERO

### Resumen

La actuaci n viene motivada por el proyecto de construcci n de una l nea el ctrica subterr nea de evacuaci n de la energ a generada por el parque e lico Castellana en Puerto Real (C diz). Se ha seguido una metodolog a de prospecci n arqueol gica superficial. Los resultados arqueol gicos fueron positivos, localiz ndose varios yacimientos arqueol gicos, principalmente de cronolog a romana.

### Abstract

*The action comes motivated by the project of construction of an electrical underground line of evacuation of the energy generated by the wind farm 'Castellana' in Puerto Real (C diz). Has followed a methodology of archaeological superficial exploration. The archaeological results were positive, several archaeological deposits being located, principally of Roman chronology.*



## Introducci n

La Actuaci n Arqueol gica viene motivada por el proyecto de construcci n de una l nea el ctrica subterr nea de evacuaci n de la energ a generada por el parque e lico Castellana en Puerto Real (C diz), el cual conllevar  la incidencia por remociones del terreno en dicho espacio. Con esta actuaci n de prospecci n arqueol gica superficial se contribuye a la protecci n, conservaci n y documentaci n de los vestigios arqueol gicos que pudieran localizarse, as  como a posibles modificaciones del trazado si fuera necesario.

## Objetivos

Los fines perseguidos con esta intervenci n arqueol gica son los de evitar la p rdida o destrucci n de patrimonio arqueol gico, con la medida cautelar de comprobar la existencia o no de vestigios arqueol gicos en las zonas que se ver n afectadas por las tareas de excavaci n y movimientos de tierra de la zanja proyectada, detectando as  tanto posibles estructuras constructivas (bienes inmuebles), elementos muebles de cultura material u otras manifestaciones antr picas de car cter arqueol gico.

Los resultados de la actuaci n sirven de base para que se adopten, en los sectores que han dado positivo, las medidas cautelares pertinentes para salvaguardar los bienes patrimoniales localizados; a la vez que ir profundizando en el conocimiento m s exacto de la ocupaci n humana del lugar.

En  ltima instancia, se pretende la compatibilizaci n de la realizaci n del proyecto de la obra civil, con el estudio cient fico y la protecci n-conservaci n del patrimonio arqueol gico que pudiera localizarse; determinando las medidas necesarias para ello.

## Metodolog a

Conocedores de la existencia de yacimientos arqueol gicos en el entorno por donde est  proyectado el trazado de la zanja de la l nea el ctrica de evacuaci n, adoptamos el m todo de prospecci n arqueol gica superficial intensiva para toda el  rea de la zona delimitada en el proyecto arqueol gico, con lo que garantizamos el estudio del territorio sobre el que incidir n los trabajos de obra civil previstos.

La puesta en pr ctica de esta metodolog a ha contado con tres fases o momentos diferenciados:

1. Trabajo de gabinete previo: Suponen un acercamiento previo al conocimiento del espacio a prospectar, en el que consideran aspectos tales como los antecedentes arqueol gicos, si existen, el estudio de la toponimia, cartogr fico, as  como el dise o de fichas normalizadas de fotograf as y de sector.

En este sentido, existen varios yacimientos catalogados localizados dentro del  rea de prospecci n arqueol gica: Miramundo, con cronolog a romana, y Huerta del Olivar, que a su vez integra varias zonas delimitadas, unas con cronolog a romana y otras moderna/contempor nea.

2. Trabajo de campo: Esta fase est , como no puede ser de otro modo, en funci n de las caracter sticas especiales del proyecto. Por tanto, se ha encauzado la investigaci n de campo a todo el espacio que se ver  afectado por los trabajos de obra civil, haciendo especial incidencia en el trazado de la zanja.

Hemos seguido las siguientes l neas de actuaci n:

- Recorridos longitudinales paralelos.
- Inspecci n de los m rgenes del r o.
- Recogida de datos geogr ficos, geol gicos y edafol gicos de cada sector.
- Documentaci n gr fica.

## Resultados

Atendiendo a la historiograf a e informes conocidos, la zona este del t rmino de Puerto Real ( mbito donde se ha desarrollado nuestro trabajo) ha presentado desde la Antigüedad unos niveles de ocupaci n muy altos, justificado tanto por los recursos primarios como secundarios (canteras), y no menos importante por la localizaci n terrestre y marina.

La geolog a dominante son las arenas del Plioceno inferior y medio, con glaciares de cobertura que configuraban una costa de cotas bajas, destacando las cotas del entorno de Miramundo, enclave en el que se localizan dos de los yacimientos arqueol gicos. As , para entender en su justa medida la ubicaci n de estas  reas de ocupaci n debemos acudir a los estudios realizados sobre la din mica costera de la Bah a de C diz, que en modo alguno se asemeja a la actual, ya que era m s amplia, extensa y profunda.

Por los resultados obtenidos, el espacio por el que discurre la l nea subterr nea de evacuaci n del parque e lico Castellana no se ha proyectado por una superficie con alta densidad de yacimientos arqueol gicos, y donde se localizan, la incidencia potencial es muy baja.

De este modo, bas ndonos en los antecedentes y en los resultados de la prospecci n arqueol gica superficial hacemos las siguientes consideraciones y propuestas:

1. Proponemos control arqueol gico de movimiento de tierra durante los trabajos de excavaci n de la zanja de evacuaci n.
2. Proponemos una consideraci n especial para aquellas zonas en las que se localizan los yacimientos Miramundo I, Miramundo II, El Olivar I, ya sea mediante sondeos



arqueol gicos previos al inicio de las obras o control arqueol gico de movimiento de tierra, pero realizando la excavaci n con medios manuales y no mec nicos que permitan realizar una diagnosis arqueol gica segura y controlada que ayuden a determinar las posibles actuaciones de protecci n que fueran necesarias.

3. Por  ltimo, el yacimiento El Olivar II, que en realidad lo forma un pozo de cronolog a moderna/contempor nea y, atendiendo a los modelos conocidos, elementos estructurales potenciales, como, por ejemplo, una canalizaci n para evacuar el agua extra da del pozo, requiere una atenci n tambi n particular, semejante a los yacimientos anteriores, es decir, Control Arqueol gico de Movimiento de Tierra realizado con medios manuales y no mec nicos, con el objeto de evitar la destrucci n de esos elementos hidr ulicos vinculados con el pozo.

## Índice de imágenes

Lám. I. Superficie por la que discurrirá la zanja.



Lám. II. Yacimiento arqueológico Miramundo I.



Lám. III. Fragmento de fallo de cocción cerámico procedente del yacimiento Miramundo I.



Índice de imágenes

Lám. IV. Área de dispersión del yacimiento El Olivar I.



Lám. V y VI. Pozo-noria El Olivar II.

